

**TUCANA INVERSIONES, S.A., SICAV**  
**Junta General Ordinaria y Extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en Madrid, C/Príncipe de Vergara, nº 131, Planta 3ª, el próximo 25 de junio de 2020, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de TUCANA INVERSIONES, S.A., SICAV, así como la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al año 2019.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de TUCANA INVERSIONES, S.A., SICAV, correspondiente al ejercicio 2019.
3. Reelección de consejeros.
4. Renovación auditores de la sociedad.
5. Autorización adquisición autocartera.
6. Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
7. Autorización y ejecución de los acuerdos.
8. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se acuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable y se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito e inmediato de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2020.

El Secretario del Consejo de Administración.

Doña Miriam Blanco Caso.